

Tampico, Tam., a 06 de Febrero de 2007.

**H. CONGRESO DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM.**

El R. Ayuntamiento de Tampico, en su Sesión Ordinaria N° 45 celebrada el día 1° de Noviembre de 2006, aprobó por unanimidad de votos, la donación de una fracción de predio con superficie de 1,806.87 m²., ubicado en calle Niños Héroes N° 204 de la colonia Esfuerzo Obrero, en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, lugar en donde ya opera el Centro de Bienestar Social del IMSS.

Anexando para tal efecto los siguientes documentos:

1. Acuerdo de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 45, celebrada el día 1° de Noviembre de 2006 en la que se aprobó la donación del predio al rubro identificado.
2. Solicitud dirigida al C. Presidente Municipal por parte de la Lic. María Guadalupe Emilia Martín Amaya, Delegada Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social.
5. Deslinde del terreno.
6. Fotografías del terreno.
7. Iniciativa de Decreto.
8. Avalúo del inmueble.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos al Honorable Congreso del Estado, autorización y aprobación de la iniciativa para dar en donación una fracción de predio con superficie de 1,806.87 m2., ubicado en calle Niños Héroes N° 204 de la colonia Esfuerzo Obrero en Tampico, Tamaulipas, en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, agradeciendo ordene su publicación en el Periódico Oficial del Estado, para que surta los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, hacemos la ocasión propicia para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL.**

LIC. FERNANDO AZCARRAGA LOPEZ

EL SECRETARIO

LIC. ERICK VELÁZQUEZ ROMERO

Fhg*

